

PRINCIPALES MAGNITUDES ESPAÑA/CEE

		1986	1987	1988	1989	1990	1991
Inflación	España	8,3	4,6	5,8	6,9	6,5	5,6
	CE	2,8	3,4	5,4	5,3	5,7	4,3
Tipos de interés a largo plazo	España	11,4	12,8	11,8	13,8	14,7	12,4
	CE	9,2	9,4	9,4	9,9	11,1	10,4
Déficit Público (% PIB)	España	- 6,0	- 3,2	- 3,3	- 2,7	- 4,0	- 4,4
	CE	- 4,8	- 4,2	- 3,7	- 2,9	- 4,1	- 4,8
Deuda Pública (% PIB)	España	42,6	46,6	42,9	44,2	44,5	45,6
	CE	60,0	61,5	61,0	60,3	60,3	61,3
Balanza Corriente (% PIB)	España	1,6	0,0	- 1,1	- 3,2	- 3,4	- 2,8
	CE	1,4	0,8	0,1	- 0,1	- 0,3	- 0,4
Crecimiento PIB	España	3,2	5,6	5,2	4,8	3,7	2,4
	CE	2,7	2,9	4,0	3,3	2,8	1,6
Renta per cápita española (CE = 100)		72,8	74,7	75,7	76,9	77,8	79,9

Fuente: Comisión de las Comunidades Europeas, Ministerio de Economía y Hacienda

que alteren el desenvolvimiento normal de unas empresas y servicios cada día más avanzados.

Todos los analistas coinciden en que "vender barato" es un gancho empresarial que tiene polo futuro, porque el aumento del nivel de vida prima cada día más esos otros factores, intangibles, aunque haya que pagar bastante más. En algunos sectores empresariales, incluso, se ha constatado que la única manera de hacer competitivo y rentable un negocio reside en el buen servicio, la marca, el diseño, ya que las exigencias del mercado y la perfección general de los fabricantes dejan poco margen de maniobra en otros factores. Casos emblemáticos como el de Italia, han hecho ya historia entre quienes se muestran convencidos de que la agresividad ya no va por los

derroteros de mucho producto y muy barato, sino por el diseño atractivo que supieron imponer los italianos, la marca, el prestigio, la buena imagen.

Pero hasta llegar a la Unión Económica y Monetaria en 1997, y posteriormente a la Unión Política, o a los Estados Unidos de Europa, deben cumplirse previamente un cúmulo de reformas legales acordadas por los jefes del Estado o de Gobierno de los "doce" el pasado mes de diciembre en la ciudad holandesa de Maastrich. La CE, que nació en 1957 con el propósito de ir poniendo en común sectores y actividades económicas de sus países miembros, va estrechando el cerco cada vez más hasta lograr lo que ya estaba en la filosofía de sus tratados constitutivos: Una Europa unida en lo econó-

mico y, como consecuencia de ello, también en lo político.

Lo acordado en Maastrich no es más que un compendio de plazos, fórmulas legales y mecanismos políticos y diplomáticos para que la soberanía de los Estados vaya cediendo en favor de un gobierno colegiado europeo que lleve a cabo esta magna tarea unificadora que refuerce el papel de potencia económica y comercial de la CE frente a Estados Unidos y Japón. Una unión que partió en la Europa de la posguerra de dos sectores básicos y estratégicos (carbón y acero) y que se extiende a todo el entramado económico hasta concluir con la unificación en las áreas de defensa y asuntos exteriores.

Para lograr esta Unión Económica y Monetaria, previa a la Unión